



**INFORMACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA  
SOBRE EL MERCADO HIPOTECARIO Y  
TRANSPARENCIA INFORMATIVA  
- JUNIO 2014 -**

De acuerdo con lo establecido por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, que desarrolla la Ley 2/1981, de 25 de marzo, el Consejo Rector del Grupo manifiesta que, existen políticas y procedimientos expresos que cubren todos los aspectos relevantes en relación con sus actividades en el mercado hipotecario, y que dichas políticas y procedimientos garantizan el cumplimiento de la normativa que le es aplicable.

Dentro de las políticas generales de admisión de operaciones crediticias, se regulan entre otros:

- Los criterios para considerar que un riesgo está suficientemente garantizado, en función del tipo de garantía.
- Los importes máximos de financiación en relación con el valor de los inmuebles en garantía, distinguiendo según el tipo de bien del que se trate.
- Las reglas de determinación del valor de los bienes, entre los que se exige que el valor de tasación de los bienes inmuebles debe estar certificado por una tasadora homologada por la Entidad.
- Los criterios exigidos a las sociedades de tasación para su homologación en la Entidad.
- Las reglas para medir la capacidad de pago de los acreditados.
- Las fronteras de admisión de operaciones crediticias, que tienen en cuenta los resultados de la evaluación de la capacidad de pago.
- La documentación necesaria para la tramitación de las operaciones crediticias, entre la que debe figurar entre otras:
  - Información sobre el patrimonio de los intervinientes en la operación.
  - Información económico-financiera que permita la valoración de la capacidad de generación de recursos de los intervinientes.

En las políticas generales de gestión y control del riesgo de liquidez, existen reglas que garantizan la existencia de liquidez suficiente para atender en todo momento las obligaciones de pago de la Entidad.

## Información sobre el mercado hipotecario I

A continuación se muestra la información relativa al registro contable especial de los préstamos y créditos hipotecarios concedidos por la Entidad, y los instrumentos financieros y otras operaciones vinculadas al mercado hipotecario, de acuerdo a lo establecido por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario, modificada por la Ley 41/2007, de 7 de diciembre, y en base a la información requerida por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la mencionada Ley.

El valor nominal y actualizado de los préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos y cédulas hipotecarias al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	Valor Nominal	
	30 de junio de 2014	31 de diciembre de 2013
<b>1. Total préstamos</b>	<b>73.233</b>	<b>76.117</b>
<b>2. Participaciones hipotecarias emitidas</b>	-	-
De los que : Préstamos mantenidos en balance	-	-
<b>3. Certificados de transmisión de hipoteca emitidos</b>	-	-
De los que : Préstamos mantenidos en balance	-	-
<b>4. Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas</b>	-	-
<b>5. Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (1 - 2 - 3 - 4)</b>	<b>73.233</b>	<b>76.117</b>
Préstamos no elegibles	12.167	12.519
Cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del artículo 5.1 del RD 716/2009	1.768	2.419
Resto	10.399	10.100
Préstamos elegibles	61.066	63.598
Importes no computables	1.701	1.599
Importes computables	59.365	61.999
Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios	-	-
Préstamos aptos para cobertura de las emisiones de cédulas hipotecarias	59.365	61.999

## Información sobre el mercado hipotecario II

La información de los préstamos que respaldan la emisión de bonos y cédulas hipotecarias, distinguiendo las que resultan elegibles, para los ejercicios terminados al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013:

	Miles de euros			
	30 de junio de 2014		31 de diciembre de 2013	
	Principal Pendiente	Operaciones elegibles	Principal Pendiente	Operaciones elegibles
<b>Origen de la operación</b>	<b>73.233</b>	<b>61.066</b>	<b>76.117</b>	<b>63.598</b>
Originada por la Entidad	63.807	52.279	66.544	54.623
Subrogada de otra operación	9.232	8.727	9.377	8.916
Resto de adquisiciones	194	60	196	60
<b>Divisa de denominación</b>	<b>73.233</b>	<b>61.066</b>	<b>76.117</b>	<b>63.598</b>
Euro	73.233	61.066	76.117	63.598
Resto de Divisas	-	-	-	-
<b>Situación de pago</b>	<b>73.233</b>	<b>61.066</b>	<b>76.117</b>	<b>63.598</b>
Normalidad en el pago	59.939	51.176	58.987	51.288
Otras situaciones	13.295	9.890	17.130	12.310
<b>Plazo medio remanente</b>	<b>73.233</b>	<b>61.066</b>	<b>76.117</b>	<b>63.598</b>
Hasta 10 años	19.913	17.852	19.879	17.548
De 10 a 20 años	36.772	29.680	37.120	30.870
De 20 a 30 años	16.548	13.534	19.119	15.180
Más de 30 años	-	-	-	-
<b>Tipo de interés</b>	<b>73.233</b>	<b>61.066</b>	<b>76.117</b>	<b>63.598</b>
Fijo	9.628	9.381	9.936	9.682
Variable	56.563	47.927	60.735	50.707
Mixto	7.043	3.758	5.446	3.210
<b>Finalidad de la operación</b>	<b>73.233</b>	<b>61.066</b>	<b>76.117</b>	<b>63.598</b>
Personas jurídicas y físicas empresarios	19.265	13.686	20.196	14.209
<i>Del que: Promociones inmobiliarias</i>	1.513	1.289	2.151	1.316
Resto de personas físicas	53.968	47.380	55.921	49.389
<b>Tipo de garantía</b>	<b>73.233</b>	<b>61.066</b>	<b>76.117</b>	<b>63.598</b>
<b>Activos - edificios terminados</b>	<b>72.637</b>	<b>60.519</b>	<b>75.486</b>	<b>62.989</b>
Residenciales	62.066	52.690	63.621	54.387
De los que: Viviendas de protección oficial	6.697	6.136	6.748	6.168
Comerciales	96	-	569	-
Restantes	10.475	7.829	11.296	8.602
<b>Activos - edificios en construcción</b>	-	-	-	-
Residenciales	-	-	-	-
De los que: Viviendas de protección oficial	-	-	-	-
Comerciales	-	-	-	-
Restantes	-	-	-	-
<b>Terrenos</b>	<b>596</b>	<b>547</b>	<b>631</b>	<b>609</b>
Urbanizados	32	32	35	35
Resto	564	515	596	574

## Información sobre el mercado hipotecario III

El valor nominal de los importes disponibles (importes comprometidos no dispuestos) de los préstamos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos y cédulas hipotecarias, distinguiendo los potencialmente elegibles, al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

	Miles de euros	
	30 de junio de 2014	31 de diciembre de 2013
Potencialmente elegibles	21	29
No elegibles	108	15

El valor nominal de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios no elegibles que no cumplen los límites fijados en el artículo 5.1 del Real Decreto 716/2009, que sin embargo cumplen el resto de requisitos exigidos a los elegibles, señalados en el artículo 4 de dicha Norma, asciende a 1.768 miles de euros al 30 de junio de 2014 (2.419 miles de euros al 31 de diciembre de 2013).

A continuación se detalla para los ejercicios terminados al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, la relación entre el importe de los préstamos y créditos hipotecarias elegibles y los valores de tasación correspondientes a la última tasación disponible de los respectivos bienes hipotecados (Loan to value - LTV).

	Miles de euros				
	30 de junio de 2014				
	LTV <= 40%	40% < LTV <= 60%	60% < LTV <= 80%	LTV > 80%	Total
<b>Prestamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias</b>	<b>19.797</b>	<b>24.915</b>	<b>16.354</b>	-	<b>61.066</b>
Sobre vivienda	8.843	12.252	16.354	-	37.450
Sobre resto de bienes	10.954	12.662	-	-	23.616

  

	Miles de euros				
	31 de diciembre de 2013				
	LTV <= 40%	40% < LTV <= 60%	60% < LTV <= 80%	LTV > 80%	Total
<b>Prestamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias</b>	<b>19.768</b>	<b>26.664</b>	<b>17.166</b>	-	<b>63.598</b>
Sobre vivienda	8.809	12.578	17.166	-	38.553
Sobre resto de bienes	10.959	14.086	-	-	25.045

## Información sobre el mercado hipotecario IV

Los movimientos de la cartera hipotecaria que respalda la emisión de bonos y cedulas hipotecarias elegibles y no elegibles es el siguiente:

	Miles de euros	
	<b>Préstamos elegibles</b>	<b>Préstamos no elegibles</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>66.717</b>	<b>13.972</b>
<b>Bajas en el período:</b>	<b>6.129</b>	<b>2.978</b>
Cancelaciones a vencimiento	4.823	713
Cancelaciones anticipadas	685	46
Subrogaciones por otras entidades	-	-
Resto	621	2.219
<b>Altas en el período:</b>	<b>3.010</b>	<b>1.995</b>
Originadas por la entidad	1.377	1.036
Subrogaciones de otras entidades	59	18
Resto	1.574	941
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>63.598</b>	<b>12.989</b>
<b>Bajas en el período:</b>	<b>3.804</b>	<b>2.219</b>
Cancelaciones a vencimiento	2.357	416
Cancelaciones anticipadas	893	238
Subrogaciones por otras entidades	-	-
Resto	553	1.565
<b>Altas en el período:</b>	<b>1.271</b>	<b>1.867</b>
Originadas por la entidad	483	1.373
Subrogaciones de otras entidades	-	119
Resto	789	375
<b>Saldo al 30 de junio de 2014</b>	<b>61.066</b>	<b>12.637</b>

Al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 no existen activos de sustitución afectos a emisiones de cédulas hipotecarias ni ninguna emisión de bonos hipotecarios.

## Información sobre el mercado hipotecario V

La información cualitativa y cuantitativa al 30 de junio de 2014 y a 31 de diciembre de 2013, referente a los activos adquiridos en pago de deudas en función del destino de la financiación concedida inicialmente se recoge a continuación:

	Miles de euros			
	30 de junio de 2014		31 de diciembre de 2013	
	Valor contable (*)	Del que: Cobertura	Valor contable (*)	Del que: Cobertura
<b>Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria</b>	<b>379</b>	<b>92</b>	-	-
<i>Edificios terminados</i>	379	92	-	-
Vivienda	198	39	-	-
Resto	181	53	-	-
<i>Edificios en construcción</i>	-	-	-	-
Vivienda	-	-	-	-
Resto	-	-	-	-
<i>Suelo</i>	-	-	-	-
Terrenos urbanizados	-	-	-	-
Resto de suelo	-	-	-	-
<b>Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda</b>	<b>334</b>	<b>32</b>	<b>320</b>	<b>16</b>
<b>Resto de activos inmobiliarios adjudicados</b>	<b>1.681</b>	<b>163</b>	<b>1.493</b>	<b>121</b>
<b>Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades tenedoras de dichos activos</b>	<b>3</b>	-	<b>3</b>	-

(\*) Importe por el que están registrados en balance, después de deducir los importes constituidos para su cobertura

La Entidad mantiene políticas y estrategias destinadas a la recuperación de la liquidez de este tipo de activos, las mismas se recogen de forma detallada en la Nota 6 de las Cuentas Anuales.

## Información sobre la financiación a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de vivienda I

A continuación se detalla la información requerida por el Banco de España, en relación a la transparencia informativa en materia de financiación a la construcción y promoción inmobiliaria y la financiación para la adquisición de vivienda, así como las necesidades y estrategias de financiación.

El detalle de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria junto a sus coberturas, al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	Miles de euros					
	Importe bruto		Exceso sobre valor de garantía		Cobertura específica	
	30 de junio de 2014	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2014	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2014	31 de diciembre de 2013
<b>Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (negocios en España)</b>	<b>2.914</b>	<b>3.534</b>	<b>476</b>	<b>991</b>	<b>307</b>	<b>442</b>
Del que: Dudoso	1.180	1.773	214	727	307	442
Del que: Subestándar	-	-	-	-	-	-
<b>Pro-memoria:</b>						
Cobertura genérica total (negocios totales)	930	696				
Activos fallidos	-	-				

	Miles de euros	
	Valor contable	
	30 de junio de 2014	31 de diciembre de 2013
Total crédito a la clientela excluidas Administraciones Públicas (negocios en España)	87.977	89.578
Total activos (negocios totales)	161.630	155.258

## Información sobre la financiación a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de vivienda II

El importe bruto, sin deducir las correcciones de valor por deterioro, de las operaciones clasificadas en función de las garantías asociadas a la financiación al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 se recoge en el siguiente cuadro:

	Miles de euros	
	30 de junio de 2014	31 de diciembre de 2013
<b>Sin garantía hipotecaria</b>	<b>1.401</b>	<b>1.383</b>
<b>Con garantía hipotecaria</b>	<b>1.513</b>	<b>2.151</b>
<i>Edificios terminados</i>	<i>1.161</i>	<i>1.773</i>
Vivienda	1.065	1.204
Resto de edificios terminados	96	569
<i>Edificios en construcción</i>	-	-
Vivienda	-	-
Resto de edificios en construcción	-	-
<i>Suelo</i>	<i>352</i>	<i>378</i>
Terrenos urbanizados	32	35
Resto de suelo	320	342
<b>Total</b>	<b>2.914</b>	<b>3.534</b>

El detalle de los créditos minoristas para la adquisición de vivienda al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

	Miles de euros			
	30 de junio de 2014		31 de diciembre de 2013	
	Importe bruto	Del que: dudoso	Importe bruto	Del que: dudoso
<b>Crédito para adquisición de vivienda</b>	<b>37.121</b>	<b>1.510</b>	<b>41.205</b>	<b>1.673</b>
Sin garantía hipotecaria	362	-	-	-
Con garantía hipotecaria	36.759	1.510	41.205	1.673

## Información sobre la financiación a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de vivienda III

Los rangos de Loan to Value (LTV) para la cartera hipotecaria minorista al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, son los siguientes:

		Miles de euros					
		30 de junio de 2014					
		LTV ≤ 40%	40% < LTV ≤ 60%	60% < LTV ≤ 80%	80 < LTV ≤ 100%	LTV > 100%	Total
<b>Crédito para la adquisición de vivienda con garantía hipotecaria</b>		<b>7.241</b>	<b>11.906</b>	<b>15.538</b>	<b>1.490</b>	<b>584</b>	<b>36.759</b>
Del que: dudosos		120	427	812	102	49	1.510
		Miles de euros					
		31 de diciembre 2013					
		LTV ≤ 40%	40% < LTV ≤ 60%	60% < LTV ≤ 80%	80 < LTV ≤ 100%	LTV > 100%	Total
<b>Crédito para la adquisición de vivienda con garantía hipotecaria</b>		<b>8.870</b>	<b>12.885</b>	<b>16.676</b>	<b>1.635</b>	<b>1.138</b>	<b>41.205</b>
Del que: dudosos		124	418	838	120	173	1.673

## Información referente a las operaciones refinanciadas y reestructuradas I

A continuación se incluye el detalle de las operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas al 30 de junio de 2014 y a 31 de diciembre de 2013, de acuerdo a lo contenido en la circular 6/2012, de 28 de septiembre, del Banco de España y a las políticas establecidas por la Entidad al respecto.

	Miles de euros												
	Situación Normal						Subestándar						Cobertura específica
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin Garantía Real		Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin Garantía Real		
	Nº operaciones	Importe Bruto	Nº operaciones	Importe Bruto	Nº operaciones	Importe Bruto	Nº operaciones	Importe Bruto	Nº operaciones	Importe Bruto	Nº operaciones	Importe Bruto	
Administraciones Públicas	-	-	-	-	1	76	-	-	-	-	-	-	
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	15	1.399	1	1.310	13	185	9	3.450	-	-	4	972	564
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	-	-	1	1.310	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas físicas	33	1.729	-	-	42	353	11	664	-	-	3	7	34
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>3.128</b>	<b>1</b>	<b>1.310</b>	<b>56</b>	<b>614</b>	<b>20</b>	<b>4.114</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7</b>	<b>979</b>	<b>598</b>

	Miles de euros									
	Dudoso						Total			
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin Garantía Real		Cobertura específica	Total		Cobertura específica
	Nº operaciones	Importe Bruto	Nº operaciones	Importe Bruto	Nº operaciones	Importe Bruto		Nº operaciones	Importe Bruto	
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	1	76	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	7	1.421	2	162	5	216	522	56	9.116	1.085
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	1	776	-	-	-	-	202	2	2.086	202
Resto de personas físicas	5	408	1	76	4	41	94	99	3.277	128
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>1.829</b>	<b>3</b>	<b>238</b>	<b>9</b>	<b>257</b>	<b>616</b>	<b>156</b>	<b>12.469</b>	<b>1.213</b>

## Información referente a las operaciones refinanciadas y reestructuradas II

Miles de euros

	Situación Normal						Subestándar						Cobertura específica
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin Garantía Real		Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin Garantía Real		
	Nº operaciones	Importe Bruto	Nº operaciones	Importe Bruto	Nº operaciones	Importe Bruto	Nº operaciones	Importe Bruto	Nº operaciones	Importe Bruto	Nº operaciones	Importe Bruto	
<u>31 de diciembre de 2013</u>													
Administraciones Públicas	-	-	-	-	1	153	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	9	725	1	1.310	14	219	9	3.476	-	-	3	950	564
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	-	-	1	1.310	1	18	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas físicas	30	1.405	-	-	37	284	12	729	-	-	4	15	37
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>2.130</b>	<b>1</b>	<b>1.310</b>	<b>52</b>	<b>656</b>	<b>21</b>	<b>4.205</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7</b>	<b>965</b>	<b>601</b>

Miles de euros

	Dudoso						Cobertura específica	Total		
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin Garantía Real			Cobertura específica	Cobertura específica	
	Nº operaciones	Importe Bruto	Nº operaciones	Importe Bruto	Nº operaciones	Importe Bruto				Nº operaciones
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	1	153	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	8	1.493	1	105	6	512	526	51	8.790	1.090
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	1	777	-	-	1	240	276	4	2.344	276
Resto de personas físicas	4	363	-	-	3	152	103	90	2.948	140
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>1.856</b>	<b>1</b>	<b>105</b>	<b>9</b>	<b>664</b>	<b>629</b>	<b>142</b>	<b>11.891</b>	<b>1.230</b>

## Información referente a las operaciones refinanciadas y reestructuradas III

A continuación se presenta el desglose de las operaciones clasificadas como dudosas con posterioridad a su refinanciación o reestructuración en el ejercicio 2013 y durante el primer semestre del ejercicio 2014.

	Miles de euros	
	30 de junio de 2014	31 de diciembre de 2013
Administraciones Públicas	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	-	1.678
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	-	1.017
Resto de personas físicas	-	284
<b>Total</b>	-	<b>1.962</b>

En la Nota 6 de las Cuentas Anuales de la Entidad, se recogen las políticas que se aplican en materia de refinanciación y reestructuración de operaciones, indicándose las medidas y criterios utilizados

## Información cuantitativa referente a las necesidades y estrategias de financiación I

El Comité de Activos y Pasivos - COAP – del Grupo es el encargado de la gestión de la liquidez de la Entidad. Los principios, instrumentos y límites en los que basa la gestión del riesgo de liquidez se describen en la Nota 6 – Gestión del Riesgo, de las Cuentas Anuales de la Entidad.

A 30/06/2014 se alcanza un nivel de cobertura de la cartera crediticia con depósitos de clientes y emisiones a medio y largo plazo del 145,32%, frente al 136,34% de diciembre de 2013 , mientras que las necesidades de financiación estables se encuentran cubiertas en un 150,79% con fuentes de financiación estables (frente al 156,23% de cierre de 2013).

Caixa Rural de Petrel no mantiene viva ninguna financiación captada a través de mercados mayoristas.

Por otra parte, la Entidad mantiene activos líquidos (elegibles para operaciones de financiación con el Banco Central Europeo) por importe de 5,03 millones de euros de valor nominal, así como una capacidad de emisión de instrumentos colateralizados (cédulas hipotecarias y cédulas territoriales) de 47,49 millones de euros.

## Información cuantitativa referente a las necesidades y estrategias de financiación II

A continuación se detalla la información referente a las necesidades y estrategias de financiación al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013

	Miles de euros			Miles de euros	
	30 de junio de 2014	31 de diciembre de 2013		30 de junio de 2014	31 de diciembre de 2013
<b>Necesidades de financiación estables</b>			<b>Fuentes de financiación estables</b>		
Crédito a la clientela	93.695	95.624	Cientes cubiertos al 100% F.G.D	108.907	103.487
Crédito a entidades del Grupo y relacionadas	169	179	Cientes no cubiertos al 100% F.G.D	26.996	25.653
Prestamos Titulizados	-	-			
Fondos Específicos	(2.736)	(2.900)			
Bienes adjudicados	2.395	1.813			
<b>Total crédito a la clientela</b>	<b>93.523</b>	<b>94.716</b>	<b>Total depósitos minoristas de la clientela</b>	<b>135.903</b>	<b>129.140</b>
<b>Participaciones</b>	<b>9.500</b>	<b>-</b>			
			Bonos y cédulas hipotecarias	-	-
			Cédulas territoriales	-	-
			Deuda senior	-	-
			Emisiones avaladas por el Estado	-	-
			Subordinados, preferentes y convertibles	-	-
			Otros instrumentos financieros a medio y largo plazo	-	-
			Titulizaciones vendidas a terceros	-	-
			Otra financiación vencimiento mayor a 1 año	-	-
			Papel Comercial	-	-
			<b>Financiación mayorista a largo plazo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
			<b>Patrimonio Neto</b>	<b>19.447</b>	<b>18.832</b>
<b>Total Necesidades de financiación</b>	<b>103.023</b>	<b>94.716</b>	<b>Total Fuentes de financiación estables</b>	<b>155.350</b>	<b>147.972</b>

## Información cuantitativa referente a las necesidades y estrategias de financiación III

Los activos líquidos y la capacidad de emisión disponible al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 se muestran en el siguiente cuadro:

	Miles de euros	
	30 de junio de 2014	31 de diciembre de 2013
<b>Activos líquidos:</b>		
Activos elegibles (valor nominal)	5.033	5.033
Activos elegibles (valor de mercado y recorte de BCE)	5.035	4.979
<i>De los que:</i>		
<i>deuda con la administración pública central</i>	1.045	1.046
Activos pignorados (valor de mercado y recorte de BCE)	956	947
Activos no pignorados (valor de mercado y recorte de BCE)	4.079	4.032
<b>Capacidad de emisión:</b>		
Cédulas hipotecarias	47.492	49.678
Cédulas territoriales	-	-
Disponibles emisiones avaladas por el Estado	-	-
<b>Total capacidad de emisión</b>	<b>47.492</b>	<b>49.678</b>



*Caixapetrer*